

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

ANTONIO ABRIL ABADÍN, Secretario General y del Consejo de Administración de Industria de Diseño Textil, S.A., domiciliada en Avenida de la Diputación, Edificio Inditex, Arteixo, A Coruña, con C.I.F. A-15075062 (en adelante, la "Sociedad"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30.2 del Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre emisiones y ofertas públicas de venta de valores (en su redacción dada por el Real Decreto 2590/1998, de 7 de diciembre), comunica el siguiente Hecho Relevante:

Que, en relación con la Oferta Pública de Venta de acciones de la Sociedad (en adelante, la "Oferta"), cuyo Folleto Informativo ha sido registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 27 de abril de 2001 y de acuerdo con la información recibida de las Entidades Coordinadoras Globales de la Oferta, les informamos lo siguiente sobre la demanda registrada hasta el día de hoy.

La información que a continuación se facilita relativa al importe de los Mandatos de Compra presentados en el Tramo Minorista y en el Tramo de Empleados de la Oferta se refiere únicamente a los dos primeros días del Período de Mandatos, restando, por tanto, seis días de dicho Período durante los que los inversores pueden formular Mandatos de Compra. Del mismo modo, la información relativa al período de prospección de la demanda en los Tramos Institucionales, se refiere únicamente a los dos primeros días del período de colocación del que restan diez días durante los que los inversores institucionales pueden realizar Propuestas de Compra.

**1.- TRAMO MINORISTA:** Se han presentado mandatos de compra por un importe total de 2.188.255.021 euros (equivalentes a 364.095 millones de pesetas), lo que supone que en dicha fecha la demanda en el citado Tramo excede del número de acciones inicialmente asignadas al mismo, considerando el precio medio de la banda de precios indicativa y no vinculante fijada para la Oferta. El Período de Formulación de Mandatos de Compra en este Tramo, iniciado el día 7 de mayo de 2001, finalizará el próximo día 14 de mayo a las 14:00 horas. Por su parte, el período de revocación de los Mandatos de Compra, iniciado el día 7 de mayo de 2001, se extenderá hasta el día 18 de mayo de 2001.

**2.- TRAMO DE EMPLEADOS:** Se han presentado mandatos de compra por un importe total de 6.748.080 euros (equivalentes a 1.122,786 millones de pesetas), lo que implica que en dicha fecha la demanda en el citado Tramo no cubre el número de acciones inicialmente asignadas al mismo, considerando el precio medio de la banda de precios indicativa y no vinculante fijada para la Oferta con un descuento del 10%. El Período de Formulación de Mandatos de Compra en este Tramo, iniciado el día 7 de mayo de 2001, finalizará el próximo día 14 de mayo a las 14:00 horas. Por su parte, el período de revocación de los Mandatos de Compra, iniciado el día 7 de mayo de 2001, se extenderá hasta el día 17 de mayo de 2001.

**3.- TRAMOS INSTITUCIONALES DE LA OFERTA:** (Tramo Institucional Español e Internacional): Se han recibido Propuestas de Compra por un número de acciones que excede del número de acciones inicialmente asignadas a cada uno de estos Tramos. Dichas Propuestas de Compra o expresiones de interés, conforme a la práctica habitual en este tipo de operaciones, no constituyen ofertas en firme de adquisición de acciones de INDITEX, ni Mandatos o Solicitudes de Compra. El Período de Formulación de Propuestas de Compra en dichos Tramos, iniciado el día 7 de mayo de 2001, finalizará el próximo día 18 de mayo a las 14:00 horas.

Madrid, 8 de mayo de 2001.

INDUSTRIA DE DISEÑO ~~TEXTIL~~, S.A.  
P.p.

\_\_\_\_\_  
Antonio Abril Abadín  
Secretario General y del Consejo

**INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A.**

Madrid, 8 de Mayo de 2001

En relación con la comunicación de hecho relevante que tienen previsto presentar en el día de hoy a la Comisión Nacional del Mercado de Valores respecto del estado de la demanda en el Tramo Minorista y en el Tramo de Empleados de la Oferta Pública de Venta de acciones de esa compañía, actualmente en curso, pasamos a comunicarles los datos que obran en nuestro poder a esta fecha:

**Tramo Minorista**

Se ha comunicado por las Entidades Aseguradoras y Colocadoras la presentación de mandatos de compra por un importe total de 2.188.255.021 euros, lo que supone que a esta fecha la demanda excede el número de acciones asignadas inicialmente a dicho Tramo.

**Tramo de Empleados**

Se ha comunicado por las Entidades Tramitadoras, la presentación de mandatos de compra por un importe total de 6.748.080 euros, lo que supone que a esta fecha la demanda no cubre el número de acciones asignadas inicialmente a dicho Tramo.

Atentamente,

Fdo.: Isabel Bermejo Rodríguez

**INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A.**

Madrid, a 8 de mayo de 2001

En relación con el hecho relevante que van a remitir ustedes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre la demanda de la Oferta Pública de Venta de acciones de INDITEX, les confirmamos que en el Tramo Internacional se han recibido Propuestas de Compra, en las Entidades Coordinadoras Globales Directoras de este Tramo, por un número de acciones que, en su conjunto, excede del número de acciones inicialmente asignadas a este Tramo. Como ustedes conocen, dichas Propuestas de Compra o expresiones de interés, conforme a la práctica habitual en este tipo de operaciones, no constituyen ofertas en firme de adquisición de acciones de INDITEX, ni Mandatos ni Solicitudes de Compra

Atentamente,

Álberto Ibáñez González  
Managing Director

**INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A.**

Madrid, a 8 de mayo de 2001

En relación con el hecho relevante que van a remitir ustedes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre la demanda de la Oferta Pública de Venta de acciones de INDITEX, les confirmamos que en el Tramo Institucional Español se han recibido Propuestas de Compra, en las Entidades Coordinadoras Globales, por un número de acciones que, en su conjunto, excede del número de acciones inicialmente asignadas a este Tramo. Como ustedes conocen, dichas Propuestas de Compra o expresiones de interés, conforme a la práctica habitual en este tipo de operaciones, no constituyen ofertas en firme de adquisición de acciones de INDITEX, ni Mandatos ni Solicitudes de Compra.

Atentamente, |

Alberto Ibáñez González  
Managing Director

---

**MORGAN STANLEY DEAN WITTER**

**MORGAN STANLEY & CO. INTERNATIONAL LIMITED**  
25 CANARY SQUARE

**INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A.**

Madrid, a 8 de mayo de 2001

En relación con el hecho relevante que van a remitir ustedes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre la demanda de la Oferta Pública de Venta de acciones de INDITEX, les confirmamos que en el Tramo Institucional Español se han recibido Propuestas de Compra, en las Entidades Coordinadoras Globales, por un número de acciones que, en su conjunto, excede del número de acciones inicialmente asignadas a este Tramo. Como ustedes conocen, dichas Propuestas de Compra o expresiones de interés, conforme a la práctica habitual en este tipo de operaciones, no constituyen ofertas en firme de adquisición de acciones de INDITEX, ni Mandatos ni Solicitudes de Compra

Atentamente,

Joaquín Arenas

**MORGAN STANLEY DEAN WITTER**

**INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A.**

Madrid, a 8 de mayo de 2001

En relación con el hecho relevante que van a remitir ustedes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre la demanda de la Oferta Pública de Venta de acciones de INDITEX, les confirmamos que en el Tramo Internacional se han recibido Propuestas de Compra, en las Entidades Coordinadoras Globales Directoras de este Tramo, por un número de acciones que, en su conjunto, excede del número de acciones inicialmente asignadas a este Tramo. Como ustedes conocen, dichas Propuestas de Compra o expresiones de interés, conforme a la práctica habitual en este tipo de operaciones, no constituyen ofertas en firme de adquisición de acciones de INDITEX, ni Mandatos ni Solicitudes de Compra

Atentamente,

Joaquín Arévalo.

**INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A.**  
A.S. D.

Madrid, a 8 de mayo de 2001

En relación con el hecho relevante que van a remitir ustedes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre la demanda de la Oferta Pública de Venta de acciones de INDITEX, les confirmamos que en el Tramo Institucional Español se han recibido Propuestas de Compra, en las Entidades Coordinadoras Globales, por un número de acciones que, en su conjunto, excede del número de acciones inicialmente asignadas a este Tramo. Como ustedes conocen, dichas Propuestas de Compra o expresiones de interés, conforme a la práctica habitual en este tipo de operaciones, no constituyen ofertas en firme de adquisición de acciones de INDITEX, ni Mandatos ni Solicitudes de Compra.

Atentamente,

SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, S.A. /  
P.P.

~~D. Iñigo Gaytan de Ayala Luzuriaga~~

~~D. Ignacio Bastarrica Escala~~



**BBVA**

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria

**INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A.**

Madrid, a 8 de mayo de 2001

En relación con el hecho relevante que van a remitir ustedes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre la demanda de la Oferta Pública de Venta de acciones de INDITEX, les confirmamos que en el Tramo Institucional Español se han recibido Propuestas de Compra por un número de acciones que, en su conjunto, excede del número de acciones inicialmente asignadas a este Tramo. Como ustedes conocen, dichas Propuestas de Compra o expresiones de interés, conforme a la práctica habitual en este tipo de operaciones, no constituyen ofertas en firme de adquisición de acciones de INDITEX, ni Mandatos ni Solicitudes de Compra.

Atentamente,

Fdo.: Isabel Bermejo Rodríguez